

PROTESTA III Cineastas unidos

Golpe al cine peruano

★ EL GREMIO PROTESTA CONTRA EL DECRETO LEY QUE ELIMINA LA EXONERACIÓN DEL 10% DE IMPUESTO MUNICIPAL ★ EN UNA CARTA DIRIGIDA AL PRESIDENTE SOLICITAN EL APOYO PROMETIDO

Los principales directores y productores nacionales se reunieron ayer con la prensa en el Centro Cultural de la Universidad Católica para protestar contra el Decreto Legislativo 952 que grava al productor cinematográfico peruano con el 10% de impuesto municipal a los espectáculos públicos no deportivos; se elimina así prácticamente el último beneficio que quedaba de parte del Estado para el cine peruano, y que ha estado vigente desde 1962: la exoneración de este impuesto —que en términos netos resulta alrededor del 29%— para los filmes considerados de interés cultural, siempre que estos estuvieran avalados por el INC.

El monto en cuestión, explica-



PRESENTES. Armando Robles Godoy, Francisco Lombardi, Álvaro Velarde, Marianne Eyde, Juan Carlos Tórero, Fabrizio Aguilar y Chicho Durant.

ron, no es un aporte significativo para las arcas municipales (en promedio, 100 mil dólares anuales), mas sí es decisivo para el cine.

"Es un golpe muy fuerte", explicó Alberto 'Chicho' Durant. "Por eso vamos a presentarle una carta al presidente Toledo firmada por todos los cineastas, pidiendo que nos otorgue el apoyo prometido".

El cineasta se refiere al ofrecimiento hecho por el presidente durante la presentación especial en Palacio del filme de Pancho Lombardi "Ojos que no ven". "En dicha ocasión Toledo se comprometió a impulsar la ley de cine", explicó Lombardi. "Y lo que acaba de suceder con este Decreto Ley nos preocupa tremendamente porque es un síntoma de que no habrá ningún apoyo para el proyecto de ley de cine que ya está en el Congreso".

La carta, firmada por casi todo el gremio cinematográfico local, será enviada a Palacio, al INC y a los ministerios de Educación y de Economía. El próximo paso, aseguraron, será la recolección de firmas para apoyar el reclamo. ●